

Asunción, 19 de octubre de 2023

Señores
OFERENTES
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de Receptor Principal del Proyecto Disminuyendo Brechas para reducir la incidencia del VIH y las muertes relacionadas al SIDA. Convenio CIRD/Fondo Mundial PRY-H-CIRD-2028, financiado con recursos donados por el “Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria”, para el cual tenemos previsto adquirir equipos de LABORATORIO; que serán entregados al Laboratorio del PRONASIDA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En el marco de dicho Proyecto, solicitamos tengan a bien proveernos las cotizaciones de los productos que se detallan en el Anexo I de esta nota.

Les solicitamos que las cotizaciones remitidas tengan una vigencia de 30 días.

Esperamos vuestras ofertas hasta el **miércoles 25 de octubre** del corriente, a las 12:00hs.

Las propuestas deben remitirse vía correo electrónico a fiarra@cird.org.py con copia a mroyg@cird.org.py; y deben dirigirse por nota al Dr. Agustín Carrizosa, Presidente Ejecutivo del CIRD. Las ofertas deben estar debidamente firmadas con las correspondientes aclaraciones.

Las **consultas** serán solo recibidas vía e-mail a la siguiente dirección: fiarra@cird.org.py con copia a mroyg@cird.org.py, hasta las 12:00hs del lunes 23 de octubre del corriente.

Esperando su respuesta en los tiempos indicados más arriba, y sin otro particular, nos place saludarle atentamente.

Dr. Agustín Carrizosa
Presidente Ejecutivo
Fundación CIRD

Anexo I

Detalle de equipos con Especificaciones Técnicas

Descripción	Especificaciones técnicas	Cantidad
<p>Cabina de seguridad biológica Clase IIA2</p>	<p>Fabricación en cumplimiento con norma NSF/ANSI-49. Material de la cámara: Acero inoxidable 304 en superficie de trabajo. Costados y fondo podrán ser del mismo tipo de acero inoxidable, o material metálico recubierto con pintura tipo epoxi. Dimensiones: 3 pies de ancho. Debe poder pasar por una puerta de 2,0 x 0,9 m, habiendo retirado sus artefactos removibles como carcasas y protector del filtro de expulsión. Con patas de altura ajustables. Requerimiento eléctrico: 220-230 V, 50 Hz. Tipo de motor/es: de corriente continua. Tipo de filtros: HEPA H14 EN-1822 99,995% MPPS. Apertura de trabajo de ventana o guillotina: Corrediza. Altura de apertura entre 8 a 10 pulgadas. Acceso a limpieza o mantenimiento: El acceso a todo el equipamiento mecánico y eléctrico debe ser fácil y seguro. Accesorios de servicio: Aire, Gas. Tomacorrientes: Shuko, con tapa para protección por salpicaduras. 2 tomacorrientes como mínimo. Desagüe: La superficie de trabajo debe contar con un sistema colector de líquidos, para casos de derrames, y con un mecanismo en parte inferior que permita la evacuación de estos, con una válvula de apertura y cierre. Manual de instrucciones: debe contener: a) descripción de piezas b) instrucciones de uso y seguridad c) instrucciones de limpieza y mantenimiento d) lista de piezas de repuesto e) informe de ensayos o pruebas de funcionamiento. Lámpara UV: tipo UV-C con temporizador. Iluminación: Luminaria instalada de fábrica. El promedio de intensidad deberá estar entre 860 a 1600 lux. Panel electrónico debe mostrar: estado de saturación de filtros b) histórico de registros c) indicadores de velocidades de aire del downflow e inflow d) accionador de lámpara UV e) alarma visible y audible cuando la altura de la guillotina se encuentre en una altura no-segura f) alarma visible y audible cuando existan restricciones importantes de flujo de aire g) indicador de horas de uso. Soporte: de altura ajustable. Otros detalles: Capacidad de compensación automática de flujo ante: a) el nivel de saturación de los filtros b) obstrucciones o elementos dentro de la cámara. La propuesta debe incluir: a) verificación del espacio donde el equipo será instalado, y prever el método de introducción del equipo al área b) capacitación de uso c) asistencia técnica por el tiempo que dure la garantía, no menor a un año d) UPS acorde a la capacidad del equipo.</p>	<p>1</p>

<p>Cabina de PCR con flujo laminar tipo Workstation</p>	<p>Material de la cámara: Diseño de acero inoxidable 304 o material metálico recubierto con pintura epoxi, o de plástico sin costuras: sin juntas ni huecos en la construcción. Carcasa de policarbonato transparente para una visibilidad completa. Dimensiones: Requerimiento eléctrico: 220-230 V, 50 Hz. Estándar flujo laminar: aire de flujo laminar vertical ISO 5. Iluminación: Luminaria instalada de fábrica; lámparas UV-C con temporizador. Tomacorrientes: tipo Schuko con tapa para protección por salpicaduras; 2 como mínimo.</p> <p>Acceso a limpieza o mantenimiento: El acceso a todo el equipamiento mecánico y eléctrico debe ser fácil y seguro. Panel electrónico debe mostrar: a) histórico de registros b) accionador de lámpara UV c) indicador de horas de uso. Manual de instrucciones: debe contener: a) descripción de piezas b) instrucciones de uso y seguridad c) instrucciones de limpieza y mantenimiento d) lista de piezas de repuesto e) informe de ensayos o pruebas de funcionamiento. Certificaciones de calidad y seguridad: probado según normativas del país de fabricación, por ej.: CSA, UL o CE. La propuesta debe incluir: a) verificación por parte del proveedor del espacio donde el equipo será instalado, y prever el método de introducción del equipo al área b) capacitación de uso c) asistencia técnica por el tiempo que dure la garantía, no menor a un año d) UPS acorde a la capacidad del equipo</p>	<p>2</p>
--	--	----------

Anexo II

Consideraciones Generales para la Cotización

1. La cotización de los productos debe ser en **dólares americanos y en guaraníes**. Se aclara que los pagos se realizan a Crédito 8 días una vez entregado los bienes y las documentaciones necesarias para el legajo de pago (Facturas y Notas de Remisión con la conformidad de la entrega de bienes);
2. Debe especificarse el periodo de vigencia de la cotización, mínimo 30 días;
3. Debe especificarse el periodo de entrega de cada producto; (La entrega de los equipos debe ser antes del 31 de diciembre de 2023)
4. La oferta debe estar acompañada de catálogo de los productos cotizados;
5. La cotización requerida se refiere a los equipos señalados en el **Anexo I** de la nota de solicitud de cotización, y el precio deberá incluir costo final de cada ítem solicitado, incluido impuestos y entregados, en Asunción, en el lugar que indicará el CIRD;
6. Los equipos deberán tener certificado de garantía;
7. La cotización debe estar referida a cada uno de los ítems y al total de los mismos, pudiéndose seleccionar y adjudicar los productos parcial o totalmente;
8. El pago del suministro se podrá realizar en dólares americanos o en guaraníes, por el monto adjudicado, en el cual deberá estar incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y cualquier otro gravamen, LIBRE DE TODO GASTO PARA EL CIRD y puesto en el lugar indicado por la convocante.